



Factura: 001-001-000004682



20160901062D01666

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901062D01666

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (10:16).

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 2875-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

47/12

Santa Elena, 18 Agosto de 2016

Señor

RODRIGUEZ CHIQUITO JOSE ISRAEL

Ciudad.

De mis consideraciones:



Nos es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía RADIO CARACOL CARIAROLF S.A., celebrada el día de hoy 18 agosto de 2016, resolvió designarle como GERENTE GENERAL de la compañía RADIO CARACOL CARIAROLF S.A. usted reemplaza al Sr. Chiquito Jaramillo Narciso Gerardito quien renunció y cuyo nombramiento fue inscrito el 15 marzo de 2014 en el Registro Mercantil del Cantón de Santa Elena.

Me permito informarle que su nombramiento tendrá una duración de TRES años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada el 25 de noviembre del 2013, ante la Dra. Jenny Josefina Oyague Beltran, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Santa Elena el 20 de Febrero del 2014.

Cabe señalar que a usted, como GERENTE GENERAL de la compañía RADIO CARACOL CARIAROLF S.A., le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera indistinta e individualmente

Muy atentamente,

Lidia Chiquito Castro

SECRETARIA AD-HOC

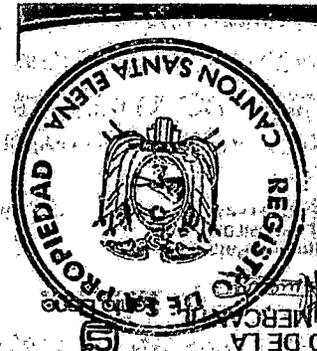
ACEPTACION: En esta fecha aceptó la designación que antecede:

Santa Elena, 18 Agosto de 2016

JOSE ISRAEL RODRIGUEZ CHIQUITO

CC. 0917305815

RAZON En esta fecha, 05 de Septiembre del 2015, queda inscrito el presente documento de Donamiento de Comercio General con partida N° 167 del libro Hercantil con folio 4933 hasta folio 4934 anclado bajo el N° 1960 del libro Repertorio.



DOY FE: Que la presente de 10/2 folios útiles, es fotocopia del original que me fue exhibido Guayaquil, 3 SEP 2016

[Signature]

Dr. Pedro Zambrano Farra M.C.
NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL